

152222

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. E.	
CLASE <u>A</u>	<u>47</u>
SUBCLASE <u>C</u>	_____

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "MECANISMO DE BASCULACION PARA MUEBLES CAMA EMPOTRADA", a favor de la firma española PALMADERA, S.A., domiciliada en Vera de Bidasoa (Navarra).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un mecanismo de basculación para muebles cama empotrada.

La utilización de este tipo de muebles obliga, en el momento de colocar la cama propiamente dicha en posición de acostarse, a un esfuerzo más o menos grande que resulta mocho más costoso en el momento de deshacer este movimiento, es decir, en el momento de proceder a ocultar la referida cama en el mueble, ya que este movimiento se ha de hacer venciendo la propia gravedad y en contra del peso de la cama, con sus ropas que, en algunos casos, llega a valores notables.

10.

Al objeto de facilitar estos movimientos, tanto de armado posicional como de eclipsamiento del lecho, se han vinculado resortes más o menos complicados, que amortigüen el descenso y faciliten la subida del armazón de la cama, pero todos ellos complicados, de difícil regulación y de muy costosa colocación en la estructura general, a lo que se añade la dificultad de entretenimiento y elevado coste.

Al objeto de subsanar estos inconvenientes se ha procedido a la obtención de un mecanismo, objeto de la presente invención, que une su fácil colocación o montaje en cualquier tipo de mueble que se diseñe, su sencillez y seguro mecanismo, carente de entretenimiento y de un reducido costo que permite no alterar considerablemente el precio del mueble completo.

El mecanismo, objeto de la presente invención, aprovecha una articulación excéntrica en cuyo brazo de palanca se aplica la acción, tanto retardatriz como acelerante de un amortiguador neumático-mecánico, de tal manera que en una determinada posición, la fuerza se aplica multiplicada por su brazo para vencer la resistencia del peso de la cama, mientras que en su fin de carrera, el brazo disminuye, hasta valer cero, en el momento en que ambas articulaciones se encuentran en línea recta, o dicho de otro modo, en el momento en que la cama se encuentra armada posicionalmente, y por ello, la acción del resorte queda anulada y absorbida por la reacción igual y contraria de la articulación fija.

Para mejor comprensión de la invención se va a describir sobre las adjuntas láminas de dibujos en las que se representa una realización de la misma, dada a título de ejemplo y sin carácter limitativo.

En la fig. 1 se muestra la cama en posición extendida y arma

da, con lo cual, la acción del amortiguador queda anulada y absorbida por la reacción, igual y contraria, de la articulación fija;

5. en la fig. 2 se muestra la cama en posición eclipsada o vertical, con lo cual la acción del amortiguador se recibe multiplicada por su brazo de palanca, levantando y sosteniendo la cama perfectamente; y,

en la fig. 3 se muestra un corte vertical longitudinal del amortiguador neumático-mecánico.

10. En las fig. 1 y 2 se representa por 1 los travesaños longitudinales de la cama, por 2 los travesaños laterales del bastidor del armario o mueble soporte, por 3 el amortiguador retardatriz o acelerador y por 4 la excéntrica de articulación, con un punto de giro y un punto de ataque del amortiguador.

15. Esta excéntrica 4, una en cada uno de los dos travesaños longitudinales del mueble cama, están montadas solidarias a un eje de giro que las atraviesa y cuyos puntos de apoyo y giro se sitúan sobre los travesaños laterales del bastidor del armario o mueble. Cuando se provoca el giro, con el objeto de colocar la
20. cama en posición horizontal de uso, es fácil comprender que ha de vencerse la acción retardatriz que resulte de la fuerza aplicada por el brazo del amortiguador 5 sobre el punto de aplicación 7 multiplicada por el brazo de palanca cuya dimensión se mide desde 7 a la horizontal que pasa por el punto fijo de giro 8; a medida que la cama va descendiendo, la fuerza aplicada va disminuyendo, dado que el brazo de palanca, 7-horizontal por 8, disminuye también, hasta el momento en que se alcanza la posición horizontal de la cama y, con ella, la prolongación de 7 con 8, en la
25. horizontal, que convierte al brazo de palanca en cero y, con ello,
30. nula la fuerza actuante sobre el brazo de palanca de la excéntrica

que, por otra parte se convierte en potencial, al posicionar y obligar al brazo del amortiguador 5 a tomar la posición fin de carrera, encontrada con la tensión del resorte mecánico y la presión máxima de la cámara neumática, sostenidas por la reacción
5. igual y contraria procedente del punto fijo de giro 8.

Bastará un ligero esfuerzo que saque de la horizontal los puntos 7 y 8, para que la energía potencial encerrada en el amortiguador 3 se aplique, primero con poca fuerza y, según va aumentando el brazo de palanca, al separarse el punto de aplicación 7
10. según un arco, de la mencionada horizontal, multiplicándose hasta alcanzar el valor máximo en el momento en que la cama toma la posición vertical.

La fig. 3 representa un corte vertical horizontal del amortiguador neumático-mecánico, en la cual se ve en 5 el brazo actuante sobre el punto 7 de la excéntrica, en 6 el resorte helicoidal de acción mecánica, en 9 el pistón cuyo recorrido hace disminuir la cámara de compresión, cerrada por un prensaestopas 10
15. que es móvil y con ello regulador de la compresión a voluntad, no solo disminuyendo el volumen de la mencionada cámara, sino aumentando la tensión del resorte antagonista 6 y provisto, el mencionado amortiguador, de una válvula 11 que debidamente tarada controla las eventuales sobrepresiones.
20.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo, protegidas y así podrá ser cualquiera la posición relativa del mecanismo, cualquiera la forma de la excéntrica, cualquiera el tipo del amortiguador, con la condición de que
25. sea de doble efecto y, desde luego, cualesquiera la dimensión y material en que se construyan las diversas partes del objeto motivo de esta invención.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento y puesto de manifiesto su utilidad lo que se declara como no divulgado ni puesto en ejecución en España comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Mecanismo de basculación para muebles cama empotrada, caracterizado por el hecho de que se aprovecha una articulación excéntrica en cuyo brazo de palanca se aplica la acción, tanto retardatriz como acelerante, de un amortiguador neumático-mecánico, de tal manera que en una determinada posición
10. la fuerza se aplica multiplicada por su brazo para vencer la resistencia del peso de la cama, mientras que en el movimiento de armado de la cama, este brazo disminuye gradualmente hasta valer cero en el momento en que ambas articulaciones se encuentran en líneas recta, o dicho de otro modo, en el momento en que la cama
15. se encuentra en la horizontal, y por ello la acción del resorte queda anulada y absorbida por la reacción igual y contraria de la articulación fija, convirtiendo en potencial la energía del resorte amortiguador, que vuelve a convertirse en cinética en el momento que, con un pequeño esfuerzo, se saca de la horizontal
20. a los dos puntos de articulación excéntrica.
25. 2.- Mecanismo según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el amortiguador neumático-mecánico resulta de la acción combinada de un resorte helicoidal, antagonista con el apriete del pistón vinculado al brazo actuante sobre la articulación móvil, y de la presión alcanzada en una cámara comprendida entre el mencionado pistón y un prensa-estopas móvil a voluntad, que regula, al mismo tiempo, la tensión del resorte helicoidal y la presión, al achicar la cámara, amortiguador adecuadamente provisto de un regulador de presión que impide las so

brepresiones.

3.- Mecanismo de basculación para muebles cama empotrada.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 láminas de dibujos.

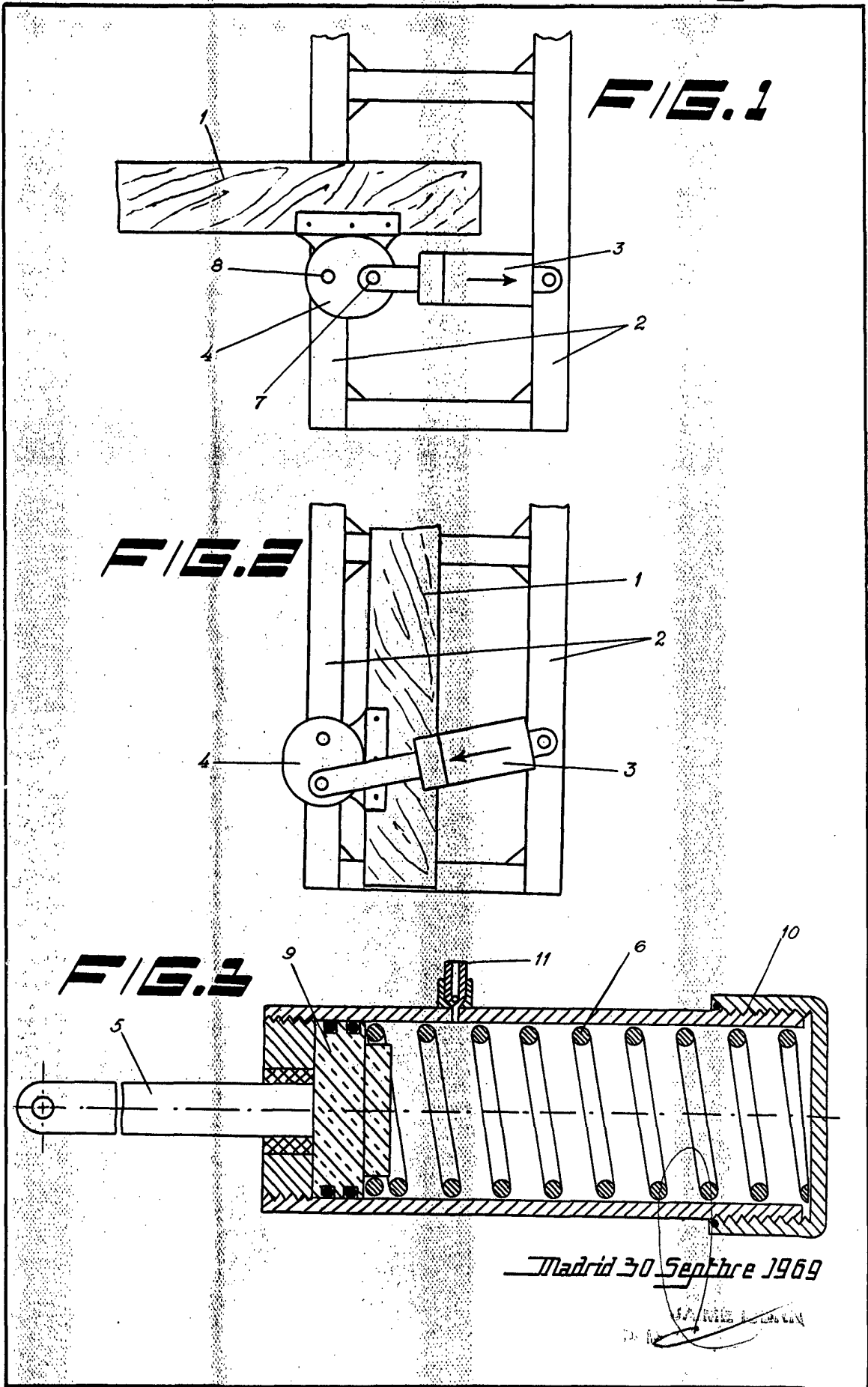
5.

Madrid, a 30 de Septiembre de 1959

PALMADERA, S.A.

p. a.

~~D. D.~~
D. D. 



Madrid 30 Septiembre 1969

[Signature]